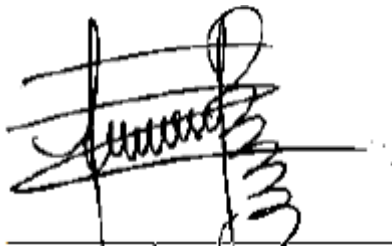


DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA 04-2023
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR
OCCIDENTE E.S. E. NIT: 900.959.048-4

DEBE A:
LUIS FERNANDO PÉREZ CORREA
CC. 1018502596 DE BOGOTÁ

La suma de UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/te (\$1.149.724), por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS como Auxiliar de enfermería en la Dirección Administrativa de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE durante el periodo del 01 al 30 de ABRIL de 2023 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 3683- 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Fernando Pérez Correa', with a large, stylized flourish at the end.

LUIS FERNANDO PÉREZ CORREA

CC. 1018502596 DE BOGOTÁ

CUENTA DE AHORROS

BANCO BBVA NUMERO: 0294283361

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018502596		PEREZ CORREA LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 33 F # 14 B 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-03	2023-03	2034932186	9449795238	I	2023/04/26	2023/04/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$427,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$1,379,669	\$220,800			\$1,379,669	\$172,500			\$0	\$0			\$1,379,669	\$33,700		\$0	\$0		\$427,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						\$1,379,669	\$220,800			\$1,379,669	\$172,500			\$0	\$0			\$1,379,669	\$33,700		\$0	\$0		\$427,000	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						\$1,379,669	\$220,800			\$1,379,669	\$172,500			\$0	\$0			\$1,379,669	\$33,700		\$0	\$0		\$427,000	
1	CC	1018502596	PEREZ LUIS									X								23100	30	\$1,379,669	\$220,800	EPS005	30	\$1,379,669	\$172,500		0	\$0	\$0	14-11	30	\$1,379,669	2.436%	\$33,700	0	\$0	\$0	No	\$427,000
Total Afiliados(1)																						\$1,379,669	\$220,800			\$1,379,669	\$172,500			\$0	\$0			\$1,379,669	\$33,700		\$0	\$0		\$427,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018502596		PEREZ CORREA LUIS FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 33 F # 14 B 16	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-03	2023-03	2034932186	9449795238	I	2023/04/26	2023/04/20	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$427,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$220,800	\$0	\$0	\$220,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$220,800	\$0	\$0	\$220,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$33,700	\$0	\$0	\$33,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$33,700	\$0	\$0	\$33,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$172,500	\$0	\$0	\$172,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$172,500	\$0	\$0	\$172,500
TOTAL				1	\$427,000	\$0	\$0	\$427,000

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			Luis Fernando Pérez Correa					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		1018502596
CORREO ELECTRONICO:			lfpc_98@outlook.com			CELULAR:		3507783753
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			EQUIPO ATENCION EN CASA FONTIBON			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO08K33-5	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BBVA COLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			294283361				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		3683			VIGENCIA		2023	
NÚMERO DE CDP	984	FECHA	2023-04-26 10:37:21.000	NÚMERO DE CRP	21261	FECHA	2023-04-28 17:30:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL	
				2023-04-02			2023-04-30	
VALOR HONORARIOS MENSUALES:				\$1,149,724				
TIPO DE SERVICIOS		Asistencial		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$11,497,240		
VALOR EJECUTADO						\$11,497,240		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$1,149,724		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$0		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						100%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
9449795238	\$1,379,669	\$172,459		\$220,747	3	\$33,609	\$426,814	
Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Abril de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente. YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA 52779671 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil especializados, profesional, técnico y/o bachiller conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para el fortalecimiento del Modelo de Salud en su componente territorial y de la Subred Sur Occidente, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	Se realiza seguimientos telefónicos según lineamientos de tele seguimiento del modelo	matriz de usuarios contactados, se realizan 276 llamadas adicionales correspondientes a 92 horas para el mes de abril de 2023
Dar cumplimiento a las actividades periódicas designadas para el fortalecimiento del Modelo de Salud en su componente territorial, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	Seguir con los lineamientos planteados por tele seguimientos para contribuir con educación de hábitos saludables a usuarios	Matriz de usuarios contactados
Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, canalización y seguimiento a la canalización, notificación de eventos de interés en salud pública, notificación de alertas.	Seguir con la educación a usuarios según con lo planteado en los lineamientos de tele seguimiento	Seguir con la educación a usuarios según con lo planteado en los lineamientos de tele seguimiento
Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	Seguir con la educación a usuarios según con lo planteado en los lineamientos de tele seguimiento	Matriz de usuarios contactados
Prestar servicios desde los ejes de humanización y seguridad del paciente.	Seguir con los parámetros de educación de tele seguimiento	matriz de usuarios contactados
Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por la Secretaría Distrital de Salud, Grupos focales o por la Subred.	asistir a las reuniones que son dadas por el líder del proyecto y sds	acta de asistencia
Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	seguir con lineamientos planteados para la parte de seguimiento de equipos de atención en casa	generar opinión de los usuarios en los comités de cuidado, actas de asistencia a comité de cuidado de la localidad
Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato.	seguir con lineamientos planteados para la parte de seguimiento de equipos de atención en casa	acta de certificación
Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	seguir con lineamientos planteados para la parte de seguimiento de equipos de atención en casa	matriz de usuarios contactados
Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE o SDS, entes de control.	Seguir con lineamientos planteados para la parte de seguimiento de equipos de atención en casa	matriz de usuarios contactados
Elaborar y presentar cronogramas mensuales de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y hacer cumplimiento de los mismos.	seguir con lineamientos planteados para la parte de seguimiento de equipos de atención en casa	matriz de usuarios contactados
Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	informar al líder sobre	informe escrito al líder con relación a inferencias de cumplimiento
Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	velar por la buena imagen de la institución	buen uso de uniforme y carnet de la institución
Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	seguir con lineamientos planteados para la parte de seguimiento de equipos de atención en casa	matriz de usuarios contactados
Garantizar la entrega oportuna de los productos de acuerdo a las solicitudes o procedimientos establecidos.	seguir con lineamientos planteados para la parte de seguimiento de equipos de atención en casa	matriz de usuarios contactados
Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato.	seguir con lineamientos planteados para la parte de seguimiento de equipos de atención en casa	matriz de usuarios contactados
Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por Dirección de Gestión del Riesgo y de nivel central.	asistir a las reuniones planteadas por el líder del área	acta de asistencia

YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA
52779671
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente